

Pág.: 1 Cm2: 908,4 Fecha: 25-06-2024 126.654 Tiraje: Medio: El Mercurio Lectoría: 320.543 El Mercurio - Cuerpo C Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general

Presidente de Suprema convoca Comité de Ética por polémicos chats y expertos se dividen ante efectividad de la medida

Se espera que comience a sesionar a partir del próximo mes:

Presidente de Suprema convoca Comité de Ética por polémicos chats y expertos se dividen ante efectividad de la medida

La instancia no puede aplicar sanciones, pero sí investigar. Entre los penalistas, unos valoran la decisión, dada la "gravedad" de los hechos; otros, miran con escepticismo sus eventuales resultados.

M. VEGA y O. RODRÍGUEZ

En algo considerado inusual dentro del Poder Judicial, pasadas las 16:00 de ayer el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Blanco, junto con la vocera del máximo tribunal, María Soledad Melo, abordaron el caso "WhatsApps" públicamente y, además, acompañados de todos los ministros que participaron del pleno este lunes. El primero en tomar la palabra fue Blanco, quien dedaró: "Este presidente, en el uso de sus facultades, decidió convocar a la Comisión de Ética para conocer los hechos que afectan a integrantes de este tribunal por hechos que

hechos que afectan a integrantes de este tribunal por hechos que son de público conocimiento", tras lo cual la ministra vocera de la Suprema agregé. "Todos los integrantes del tribunal pleno reconocen el trabajo que ha desarrollado el presidente y mantienen su voluntad de apoyar todas las iniciativas y proyectos que él ha impulsado. Igualmente reiteran su lealtad a la figura que representa para esta Corte Suprema y el Poder Judicial".

Junto a Blanco, además de Melo estuvieron las ministras Andrea

estuvieron las ministras Andrea Muñoz, María Cristina Gaiardo Muñoz, María Cristina Gajardo, María Anglicia Repetto, Adelita Ravanales, los ministros Mauricio Silva, Leopoldo Llanos, Manuel Valderrama, Juan Eduardo Fuen-tes, y Sergio Muñoz, y los minis-tros suplentes Eliana Quezada y Juan Manuel Muñoz. Entre los supremos presentes se comentó que quienes decidieron

comentó que quienes decidieron acompañar a Blanco y a la vocera fueron ellos mismos. Querían dar una señal de respaldo a su presi-dente, cuyo liderazgo había sido cuestionado el fin de semana en una publicación de prensa.

Un anuncio en medio de la crisis La declaración de ayer buscó

marcar un hito en medio de la cri-sis que vive el Poder Judicial des-de hace unas semanas, debido al impacto que han tenido chats, dados a conocer por Ciper, que invo-lucran a magistrados, tanto en ejercicio como jubilados, con ges-tiones para concursos asociados a cargos judiciales. Primero se divulgaron los diá-

logos por nombramientos de su-premos y notarios entre el exjuez de las cortes de Apelaciones de Santiago y Copiapó Juan Anto-

nio Poblete y los supremos Ma-rio Carroza y María Teresa Letelier, incluidos en un informe elaner, incluidos en un informe ela-borado por la Brigada Antico-rrupción Metropolitana de la Policía de Investigaciones (PDI) en el marco del caso Topógrafo, en el cual Poblete está formalizaen el cual Poblete esta formaliza-do por la eventual interceptación maliciosa de comunicaciones y falsificación ideológica de ins-trumento público. Días después, el mismo medio

publicó un reportaje con mensaje-ría de Gonzalo Migueles, pareja de la ministra Ángela Vivanco, con el fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, en los que ofrecía a este último un doctorado y un eventual cambio de jurisdicción —a la zona metropolitana Centro Norte— si cedía en su candidatura a fiscal nacional.

Ambas situaciones han significado intensos debates en los ple-nos. En ellos algunos ministros había planteado abrir sumarios administrativos, otros activar el Comité de Ética. Hasta ayer, no obstante, solo había prosperado la idea de instalar una mesa de traba-jo para reformar el sistema de nombramientos (ver recuadro).

nombramientos (ver recuadro).

La semana pasada, la ministra
Melo, en su primera vocería comunicó que el pleno decidió que
era "necesario avanzar en la redacción de un Código de Ética Judicial para nuestra judicatura, te-niendo como base el Código de Ética Iberoamericano, que actual-mente nos rige". Algo que se tra-



Durante el pleno de ayer, el presidente Blanco recibió respaldo de sus pares, pero además los supremos acordaron acompañarlo, y a la ministra vocera, Soledad Melo, en la declaración pública que realizó sobre las medidas adoptadas por el caso "WhatsApps".

baja desde abril pasado

Con la reactivación del Comité de Ética anunciado ayer se man-tendrá vigente, por ahora, el auto acordado de 2007, pese a que en abril pasado se había decidido que volvería a funcionar cuando estuviera listo el Código de Ética (ver

viera listo el Código de Ética (ver recuadro). Los integrantes del comité se-rán el presidente Blanco, junto a la ministra Ravanales. El pleno rati-ficó la designación de la ministra Gloria Ana Chevesich como su-plente de dicha comisión, y serían ella, junto a la titular Ravanales, les que apulican las conductos de las que analicen las conductas de los magistrados que figuran en las conversaciones de chats. Por su parte, el ministro Carroza, que era

el otro titular de la comisión, estaría inhabilitado por su aparición

ría inhabilitado por su aparición en los chats. Carroza, Letelier y Vivanco no participaron del pleno ayer por permisos o por estar en comisión de servicio. Antes de entrar al pleno, el presidente del máximo tri-bunal se había reunido con el mi-nistro de Justicia, Luis Cordero, para conversar sobre la comisión de trabajo de nombramientos (ver recuadro). También se contactó con Blanco el presidente de la Co-misión de Constitución de la Cá-mara de Diputados, Miguel Ángel Calisto. Solo falta conversar con el presidente de la Comisión de Constitución Senado, Alfonso de Urresti, para que comience a sesionar esta instancia, fijada tentativamente para julio próximo

"Como un primer paso, me parece adecuado", aunque pudo ser antes

Consultado, el exfiscal Carlos Gajardo plantea que "como un primer paso me parece adecua-do". Agrega que "habría sido me-jor que esto se hubiera resuelto jor que esto se nublera resuelto antes, tanto por el presidente Blanco o por el pleno que se con-vocó el día miércoles (de la sema-na pasada), pero se valora que fi-nalmente la Corte Suprema decida tomar una decisión importante en esta materia"

Para el penalista "los hechos que se han conocido por la opi-

CÓMO OPERA **EL COMITÉ**

Autoacordado, Por ahora, no está claro cuando sesione por primera vez el Comité de Ética, pero se espera que sea en julio. Para ello, se mantendrá el autoacordado de diciembre de 2007.

Integrantes. Lo integran el presidente de la Corte Suprema y dos ministros titulares del máximo dos ministros titulares del maxin tribunal "a proposición de su presidente". Es decir, Blanco, Adelita Ravanales y Mario Carro za, mientras que como suplente está Gloria Ana Chevesich. Principios. La instancia se rige por principios como "dignidad, probidad, integridad, prudencia, sobriedad, y respeto", entre otros **Objetivo.** Se explica que su objetivo s'expirica que sa objetivo es "prestar cooperación al pleno de la Corte Suprema en el ejercicio de sus funciones de prevención, control y corrección del comportamiento de los minisos v fiscal del tribunal" Solicitudes. La comisión, se indica, podrá requerir informes, testimonios, y antecedentes de cualquier miembro del Poder

Informe. Se describe que finalizada la labor de la comisión sobre un asunto determinado, se acordará un informe que evacuará al tribunal del pleno del máximo

nión pública son suficientemente nión pública son suficientemente graves y ameritan que haya algún tipo de investigación respecto a la corrección de ellos o no", por lo cual le parece que el anuncio del máximo tribunal "es razonable porque va a permitir reunir más antecedentes y, a partir de los antecedentes que se vayan reuniendo, si tienen mayor gravedad o cierta gravedad se puede deter. cierta gravedad se puede deter-minar finalmente la apertura de un sumario"

un sumario"
Para Gajardo la respuesta que había dado la Corte Suprema previo al anuncio de ayer "no había sido proporcional a la gravedad de los hechos, y me parece que el paso que se da reconoce que estos hechos son graves y ameritan más que una simple reflexión sobre la irreconvaniencia del sictema de inconveniencia del sistema de nombramiento" actual.

"No parece haber consenso para avanzar en procesos sancionatorios"

sancionatorios"

Para Cristián Riego, académico de la U. Diego Portales es más escéptico al respecto. Cree que "es difícil evaluar esto a priori. Hay que ver hacia a dónde va y que resultados arroja", aunque piensa que "en principio no parece haber consenso para avanzar ni en procesos sancionatorios ni en nueva normas, pero hay que esperar".

cesos sancionatorios ni en nuevas normas, pero hay que esperar".

Dice que esa es su primera impresión porque sino se habrían "iniciado investigaciones administrativas".

En paralelo a esto, el viernes el fiscal Carlos Palma entregó el informe que le pidió el fiscal nacional, Ángel Valencia sobre el intercambio que tuvo con Gonitercambio que tuvo con Gon intercambio que tuvo con Gonzalo Migueles, pareja de la ministra Vivanco, y que compartió por un pantallazo al abogado Luis Hermosilla.

■ Tras cita con titular de Justicia, ministro Blanco anuncia reunión con el Senado, que no ha confirmado participación en la mesa

Pasado el mediodía, el ministro de Justicia. Luis Cordero, llegó hasta la Corte Suprema para reunirse con su presidente, el ministro Ricardo Blanco, luego de la convocatoria a los poderes Ejecutivo y Legislativo, realizada por el Pleno del máximo tribunal la semana pasada, para conformar una mesa de trabajo destinada a buscar fórmulas de reforma al sistema de nombramientos en los que participa el Poder Judicial en la actualidad.

Ello, dado que en las últimas semanas el máximo tribunal —y, en particular, sus inte-grantes— ha estado bajo el escrutinio público por el impacto que han tenido los chats, dados a conocer por Ciper, que involucran a magistrados, en ejercicio y jubilados, en gestiones para distintos concursos asociados a cargos judiciales.

Al respecto, el presidente de la Suprema señaló que "ya comenzamos a implementar la propuesta que hice al Pleno y que se aprobó para generar una mesa de trabajo con los poderes Ejecutivo y Legislativo para perfeccionar el mecanismo de nombramientos de jueces, minis-tros de cortes de Apelaciones y Corte Suprema". En esta línea, agregó que "me reuní para este fin con el ministro de Justicia, Luis Cordero; y el

introri el ministro de Justical, Luis juves pasado dialogué con el presidente de la comisión de Legislación, Constitución y Justicia de la Cámara de Diputadas y Diputados, Miguel Ángel Calisto. Ambas autoridades mostraron su disposición y apoyo a la iniciativa. Pronto me prosipió fora el Segundo, esponen que a la berejo. reuniré con el Senado y espero que a la breve-dad podamos instalar esta mesa de trabajo". Por su parte, el ministro Cordero planteó que "el presidente (Blanco) ha encomendado

por mandato del Pleno a la Dirección de Estudios la sistematización de las opiniones previas de la corte, el Ejecutivo está haciendo lo suyo, en relación con los proyectos de ley lo suyo, en relacion con los proyectos de ley que se han tramitado y las propuestas que históricamente han existido sobre este tema, en la mañana me reuní con las promotoras de una de las reformas constitucionales, la dipu-tada (Camila) Musante (Ind.)".

Junto con esto, el titular de la cartera dijo que existía la voluntad de "apoyar el liderazgo que ha tenido el presidente Blanco en las propuestas que ha llevado al Pleno de la corte para poder avanzar en la gestión de lo que es una evidente controversia, de la cual el Poder Judicial está tratando de ser propositivo frente a la coyuntura, pero también frente a las situaciones del largo plazo".